

Índice

1 Editorial

Acción vigilante frente a las políticas de las nuevas autoridades

2 Chacarera informa

8 Actualidad

-Adecuación cultural para la atención del parto.

Raquel Hurtado La Rosa.

-TLC y el impacto que tendrá sobre las/os peruanas/os. *Rosa Guillén Velarde.*

16 Nacional

-Campaña DNI. Balance desde la experiencia.

Ela Pérez Alva.

-RENIEC: Compromiso frente al derecho de identidad de las mujeres rurales. *Carmen Velarde Koechlin.*

-La democracia y el derecho a la identidad.

Ernesto Herrera Becerra.

-La indocumentación rural: Una mirada desde las regiones. *Katherine Pozo Acosta.*

29 Historieta

Después de las elecciones: ¡Vigilancia ciudadana!

33 Especial

-Presentación: La política y la recuperación de las voces de la ciudadanía.

-Una mirada a las elecciones desde una candidata feminista. *Susel Paredes Piqué.*

-Los pueblos indígenas en el escenario político: Una tarea pendiente. *Adda Chuecas Cabrera, Manuel Cornejo Chaparro.*

-Ni con dios, ni con el diablo: La agenda sexual y reproductiva en el albur electoral. *Paul Flores Arroyo.*

45 Debate Feminista

La pobreza desde la exclusión y la desigualdad.

Virginia Vargas Valente.

50 Internacional

Contexto, paridad y desafíos para los movimientos feministas. *Ximena Machicao Barberly.*

55 Publicaciones

Nuevas publicaciones

D.L. Nº 2004-2726

ISSN Nº 1811-4911



Chacarera N° 33

Lima, Perú

Julio, 2006

Revista de la Red Nacional de la Mujer Rural,
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Parque Hernán Velarde 42, Lima 1

Tlf. 4331457, fax 4339500

E-mail: postmast@flora.org.pe

www.flora.org.pe

Consejo editorial: Blanca Fernández, Gaby Cevasco, Elena Villanueva, María Amelia Trigoso, Martha Rico.

Edición: Gaby Cevasco

Diseño y diagramación: Marisa Godínez

Impresión: Editorial Línea Andina

Colaboran en este número: Rosa Guillén Velarde, Ela Pérez Alva, Carmen Velarde Koechlin, Ernesto Herrera Becerra, Catherine Pozo Acosta, Susel Paredes Piqué, Ada Chuecas Cabrera, Manuel Cornejo Chaparro, Paul Flores Arroyo, Virginia Vargas Valente, Ximena Machicao Barberly.

Agradecemos el apoyo de Match International Centre, especialmente a María Eugenia Otárola, Agente de Programa para la América del Sur, que hace posible la presente edición de la revista Chacarera.

Nacional

Un cambio en la actitud y estrategias de trabajo con los sectores más pobres, en especial con las mujeres, ha significado el compromiso y la participación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC en la campaña «Por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales». que impulsa el Centro Flora Tristán.



RENIEC: Compromiso frente al derecho de identidad de las mujeres rurales

Carmen Velarde Koechlin*

Cuando en febrero del año 2003, el Centro Flora Tristán invitó al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC, a participar de un proyecto que promoviera el acceso a la documentación de las mujeres que habitan en zonas rurales, tuvimos la seguridad de que el derecho a la identidad no sería considerado únicamente como la prerrogativa a portar documentos de identificación, sino que se convertiría en la voz de aquellas personas que han vivido más cerca del ámbito privado y que, solo ahora, podrían aceptar y vivir una vida pública de gozo y exigencia de sus derechos y deberes.

La realidad de las mujeres rurales no podía ser ajena al RENIEC, sobre todo cuando se había instituido una política de trabajo con un enfoque social orientado a responder a las necesidades de cada uno de los diversos grupos poblacionales que habitan en nuestro país.

El RENIEC ha venido trabajando bajo una concepción de creación de valor público; es decir, mientras las empresas privadas generan utilidades, las entidades del Estado forjan respuestas a las necesidades concretas de las/os usuarias/os, de sus servicios y productos, y responden a las aspiraciones ciudadanas.

Además, fuimos conscientes que el Perú, con su geografía variada, con sus costumbres y culturas múltiples, precisa de la presencia del Estado en sus zonas más alejadas, sobre todo en las áreas rurales; por tanto, responder a la realidad de las mujeres rurales indocumentadas, participando en el Proyecto «Por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales y su derecho a la identidad», promovido por el Centro Flora Tristán, era construir nuevas oportunidades para facilitar a la población peruana, sobre todo a las mujeres, el acceso a sus documentos de identificación y garantizar el ejercicio de su derecho a la identidad y, con él, el ejercicio de todos los demás derechos que la existencia legal les confiere.

La importancia de la generación de capacidades

Para consolidar su compromiso de trabajo en este proyecto, el RENIEC suscribió, en el año 2003, un convenio de cooperación interinstitucional con el Centro Flora Tristán. El trabajo realizado a partir de ese momento nos enseñó que el problema de la indocumentación no solo incluía la falta de documentos de identificación, sino la necesidad de generar capacidades en las mujeres de las zonas rurales para sentirse ciudadanas y portadoras justas del Documento Nacional de Identidad (DNI).

Efectivamente, durante el trabajo encontramos que gran parte de la población desconocía los procedimientos para la obtención de la Partida de Nacimiento y del DNI y que no encontraban utilidad en dichos documentos.

Ello significó un cambio en la perspectiva del RENIEC e incluimos, como parte de nuestras acciones, la elaboración de material para transmitir a la población los conocimientos sobre el ciclo de la documentación y la importancia de los documentos de identidad. Esta experiencia, sumada a otras vivencias del RENIEC con diversa población vulnerable, implicó que, en junio del año 2005, la Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social creara un equipo denominado «Fomento de la Identidad», encargado de la elaboración de material para la promoción del derecho a la identidad y generación de capacidades relacionadas al tema, en talleres y trabajos con la población.

RENIEC: mayor descentralización

De otro lado, la experiencia de participación en el proyecto, aunada a la práctica de trabajo con otras poblaciones vulnerables, nos reveló la necesidad de integrar esfuerzos con todas las áreas del RENIEC, tanto en Lima como en las diversas provincias, ya que la ciudadanía no identifica cuál área de la institución lo está atendiendo, sino que su interés está en recibir el servicio. Así, se logró una coordinación flexible con las jefaturas regionales del RENIEC en las zonas de trabajo del proyecto; asimismo, se iniciaron talleres de capacitación a las mujeres líderes, eventos que incluyeron a equipos multidisciplinarios de capacitadoras/es, no solo de las diferentes instituciones participantes del proyecto, sino de las diversas áreas del RENIEC.

Esta labor nos permitió una experiencia de trabajo y concertación entre la sociedad civil y el Estado, que demostró que la obtención de mayores logros se da precisamente en un trabajo en conjunto y desprendido de cualquier alarde.

A su vez, esta modalidad de trabajo conllevó a lograr la descentralización de las labores de la Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social en las zonas de intervención del Proyecto, con lo cual se desafió algunos principios de la gestión pública, tales como la rigidez o verticalidad en la toma de decisiones; ello, considerando que la realidad social es dinámica y cambiante.

Esta descentralización nos permitió apreciar la importancia de la sistematización de nuestras experiencias, toda vez que esta realidad social cambiante demuestra que el proyecto o programa debe ser evaluado constantemente y adaptarse según la realidad cultural de la zona o según el contexto. Generalmente se piensa que un programa social es exitoso si se ha diseñado adecuadamente, pero si fracasa es que el diseño no fue bueno. Sin embargo, el trabajo arduo con las mujeres indocumentadas que habitan en las zonas rurales *nos ha exigido mucha creatividad* para responder a sus necesidades de documentación en la medida que el proyecto estaba siendo implementado. Entonces resulta más importante evaluar la implementación y reorientar las actividades antes que confiarnos en el diseño del mismo, aunque éste haya sido muy bien trabajado.

Principales logros

A nuestro parecer, entre los principales logros o resultados más significativos de la participación del RENIEC en el Proyecto «Por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales y sus derecho a la identidad» destaca el hecho de haber contribuido, junto al excelente equipo del Centro Flora Tristán, a que las mujeres indocumentadas de las zonas rurales de Piura, Cajamarca, Arequipa, Cusco, Huancavelica y Puno, demuestren interés por involucrarse en el espacio público, tomando conciencia de su existencia y su rol como mujeres ciudadanas constructoras y copartícipes del desarrollo del país.

La intervención con las mujeres que habitan en zonas rurales, nos ha proporcionado un mejor conocimiento de su problemática de indocumentación, así como la de sus hijas/os, corroborando que la indocumentación se hereda, sobre todo si quien carece de documentos de identidad es la madre, ya que su situación repercute no solo en sus propios hijas/os, sino en las/os hijas/os de sus hijas/os.

Cabe agregar que la participación en los talleres de capacitación sobre la importancia del derecho a la identidad, dar a conocer el ciclo de la documentación y resaltar la importancia de estar documentadas/os, ha permitido al RENIEC cooperar con la revaloración del papel ciudadano de las mujeres que viven en las zonas rurales andinas, sobre todo en las zonas más alejadas del país.

También se ha logrado otorgar más de diecinueve mil (19,000) documentos de identificación

(DNI) a personas antes indocumentadas, de las cuales entre el 62% y 72% han sido mujeres. Debemos destacar como uno de los más importantes resultados, la conformación de sólidas alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil en las zonas, lo cual ha permitido que las/os colaboradoras/es en la tarea de documentación y las propias personas indocumentadas, no sean vistas como beneficiarias/os de los servicios del Estado, sino que se sienten participantes y actores principales de esta labor solidaria. En síntesis, *concertación y coordinación y cooperación*, han sido características de estas actividades y del proyecto.

Finalmente, un resultado muy significativo ha sido que la ciudadanía de las zonas rurales considere que al acudir el RENIEC a su localidad se está iniciando el acercamiento del Estado, es decir, no es una sola institución pública la que va a documentarlos, es presencia del Estado desde ese momento y para siempre. Ello nos lleva a integrar acciones con otras organizaciones estatales, a fin de que incluyan a las zonas visitadas y a las mujeres documentadas como participantes y beneficiarias en sus programas y servicios.

Todos estos resultados han motivado la renovación, el año 2005, del convenio de cooperación interinstitucional con el Centro Flora Tristán, pero, sobre todo, han renovado el poder de la palabra, del respeto y de la honestidad que certifica que un trabajo en conjunto es entrega desmedida por la ciudadanía y el país.

* Gerenta de Restitución de la Identidad, Apoyo Social, RENIEC.

...la obtención de mayores logros se da precisamente en un trabajo en conjunto...

